



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL CAUCA -CRC-
LISTA DE CHEQUEO
CONCESION DE AGUAS SUPERFICIAL**

CODIGO: FLCCAS-
POIAT

VERSION: 3

Para ser diligenciado por el Área de Atención Al Usuario o quien revise en la respectiva Dirección Territorial

NOMBRE DEL PROYECTO

V°B°DE ATENCIÓN AL USUARIO

FECHA (dd/mm/año)

PASA PARA: P.O.E.I.A.T

DIRECCIÓN
TERRITORIAL

CUAL

Nombre y firma del funcionario de atención
al usuario:

Número y fecha de Radicado de la solicitud (dd/mm/año)

REQUISITO	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1. Documentos que acrediten la personería jurídica del solicitante. Nombre, dirección (...) fotocopia de la cédula y razón social si se trata de una persona jurídica.				
2. Poder si hay apoderado.				
3. Certificado existencia (Si es persona jurídica). ò Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor.				
4. Certificado de Tradición o prueba de la posesión o tenencia. (expedición no mayor a 3 meses)				
5. Censo de usuarios para acueductos veredales y/o municipales.				
6. Costos del Proyecto FORMATO DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO - CONCESIONES DE AGUAS SUPERFICIALES , código FCIOPCAS-POEIAT				
7. Información sobre los sistemas de captación, derivación, conducción, restitución de sobrantes, distribución y drenaje.				
8. La Información prevista en el título I, capítulo II del Decreto, sección 10, del Decreto 1076 de 2015 (Artículos 2.2.3.2.10.1 a 2.2.3.2.10.20); adicionalmente para concesiones con características especiales para uso doméstico o de abastecimiento, se debe anexar la respectiva Autorización Sanitaria Favorable (Decreto 1575-2007), expedida por la Secretaría de Salud Departamental.				
9. Para el caso de solicitudes de renovación, cesión, traspaso, cancelación y modificación de la concesión de aguas superficiales, el área de atención al usuario deberá verificar la vigencia del anterior Acto Administrativo y solicitar la documentación actualizada requerida para el respectivo trámite.				
10. FORMULARIO ÚNICO NACIONAL DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES diligenciado y firmado.				

Para ser diligenciado por el equipo técnico del POEIAT o la Dirección Territorial respectiva

REVISIÓN TÉCNICA

FECHA (dd/mm/año)

Nombre y firma del funcionario:

Cargo:



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL
DEL CAUCA -CRC-
LISTA DE CHEQUEO
CONCESION DE AGUAS SUPERFICIAL**

**CODIGO: FLCCAS-
POIAT**

VERSION: 3

REVISIÓN JURÍDICA

FECHA (dd/mm/año)

Nombre y firma del funcionario:

Cargo:

NOTAS:

Nombre y firma del Usuario:
